

Una vez transcurrido dicho plazo se seguirá el trámite legal.

La Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial de Sevilla, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor, 5.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme, y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, conforme a los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 4 de mayo de 2010.- La Gerente, Lydia Adán Lifante.

ANUNCIO de 27 de abril de 2010, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica el inicio y tramitación de procedimiento administrativo de subrogación en contrato de arrendamiento de la vivienda de protección oficial de promoción pública que se cita.

Siendo desconocido el actual domicilio de don José Antonio Delgado Fernández, mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica al mismo en relación a la vivienda, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, conjunto 2, bloque 7, planta 1, letra D, grupo SE-0903, cuenta 278, el inicio y tramitación de Procedimiento Administrativo de Subrogación en Contrato de Arrendamiento en la Vivienda Oficial de Protección Pública.

Por el presente anuncio se le otorga el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular las alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. De no efectuarlo se tendrá por decaído su derecho conforme al artículo 76, apartado 3, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y se seguirá el trámite legal.

El expediente administrativo se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla, sita en C/Luis Ortiz Muñoz, s/n, (frente a Centro Cívico El Esqueleto). C.P.: 41013, Sevilla.

Sevilla, 27 de abril de 2010.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

COMANDANCIAS

ANUNCIO de 26 de abril de 2010, de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, por el que se anuncia la primera subasta de armas del año 2010. (PP. 1116/2010).

(Orden núm. 48 de la 2047.ª).

El día 17 de mayo de 2010, a las 9,00 horas, tendrá lugar en las dependencias oficiales de esta Comandancia, sita en la Avenida de la Independencia, 1, una subasta de 218 lotes de armas en la modalidad de Pliego cerrado, que permanecerán expuestas al público de 9,00 a 13,00 horas, durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de mayo en lugar habilitado al efecto en dependencias de la antigua Comandancia, sita en Avenida San Severiano, 10. Teléfonos: 956 292 548/49.

Cádiz, 26 de abril de 2010.- El Teniente Coronel, Jefe Interino de la Comandancia, Rafael Alarcón Gómez.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2009, del IES Gaviota, de extravío de título de Técnico de Formación Profesional. (PP. 3502/2009).

IES Gaviota.

Se hace público el extravío del título de Técnico de Formación Profesional de Grado Superior, Educación Infantil, de doña Irene Cabrera García, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Adra, 17 de noviembre de 2009.- El Director, Francisco J. López Quintana.